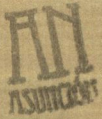


28

1. Loja



I-30, 23, 8

Oficio de Nicolas Vazquez a Jose Maria da
Silva Paranhos.

Cont. 1264

1 doc.

~~Handwritten signature~~
(H.)

p-3-B

Asunción Febrero 16 de 1858.

Ylmo. y Exmo. Sor. Comodoro D^o José María da Silva Paranhos de V.



AN
ASUNCIÓN

Desde la noche 13 del corriente se halla á bordo del vapor de guerra paraguayo "Tacuarí" el individuo llamado Ramon Menic que refiere V. E. en carta de esta fecha. El caso es que un bote del Tacuarí salvó el naufragio en sus últimos momentos al mencionado Ramon Menic, y lo recogió á bordo, donde declaró que era desertor del Paraguasú, y que cansado de nadar se dirigió ácia el Tacuarí.

El Capitan de este vapor entendiendo que el de Paraguasú era sabedor del caso desde la mañana siguiente, y niéndole penoso adelantarse sin obligacion á la entrega del relato desgraciado, aguardaba alguna whicitud para tener lugar de interponer su ruego á favor del desertor en lo que haya lugar.

Ahora que V. E. solicita por mi intermedio que el Gobierno de la República se sirva ordenar la pronta entrega de ese desertor por acto de amistad y conveniencia recíproca, desde que en las estipulaciones originadas entre los dos Países nada se expresa á este respecto, tengo el placer de comunicar á V. E. que en ese sentido ha ordenado el Gobierno al Comandante del Tacuarí que tenga á disposicion del Comandante del Paraguasú el citado desertor, esperando que V. E. atenderá al mencionado ruego del Comandante del Tacuarí.

Con tal motivo tengo el honor de

renovar á V. E. las seguridades de mi distinguida
consideracion y att. aprens.

Nicolas Pasques

Alfonso 16/258